Es de conocimiento público que los prisioneros políticos y de guerra, y en general la población reclusa del país, que asciende a más de 130.000 personas, vivimos en condiciones infrahumanas y constantemente se nos vulneran los derechos humanos, el debido proceso, el derecho a la salud y a la dignidad humana

Prisioneros políticos y de guerra / Martes 3 de abril de 2012

Los prisioneros políticos y de guerra recluidos en las cárceles del país saludamos fraternalmente a las Mujeres del Mundo por la Paz, Colombianos y Colombianas por la Paz en cabeza de la Doctora Piedad Córdoba, a la señora Marleny Orjuela de ASFAMIPAZ, a familiares y amigos de los prisioneros de guerra policías y soldados, y demás delegados y garantes de este proceso de liberación unilateral de los uniformados retenidos en combate por las FARC-EP.

Compartimos la alegría de las familias que buscaron sin descanso tener la libertad de los suyos y que hoy, gracias a la voluntad de paz expresada por las FARC-EP a través de la liberación unilateral de los retenidos en su poder, se hace realidad. Estas familias lloran de alegría por ver a los suyos libres, sin embargo nuestras familias, las de los más de 7000 prisioneros políticos y de guerra, lloran por vernos podrir en las cárceles por condenas de hasta 40 y más años que se prolongan como consecuencia de la ausencia de voluntad de paz del gobierno nacional que se manifestó abiertamente en la imposibilidad de adelantar un acuerdo humanitario. Conscientes de esta realidad comunicamos:

1. Que contrario A lo expresado por el Vicepresidente de la República, Angelino Garzón, y el Ministro de Justicia, Juan Carlos Esguerra, en las cárceles del país existimos más de siete mil (7.000) prisioneros políticos y de guerra.

2 Que durante la semana del 20 al 26 de marzo del año en curso 617 prisioneros políticos realizamos una jornada simultánea de protesta y visibilización de nuestra existencia,

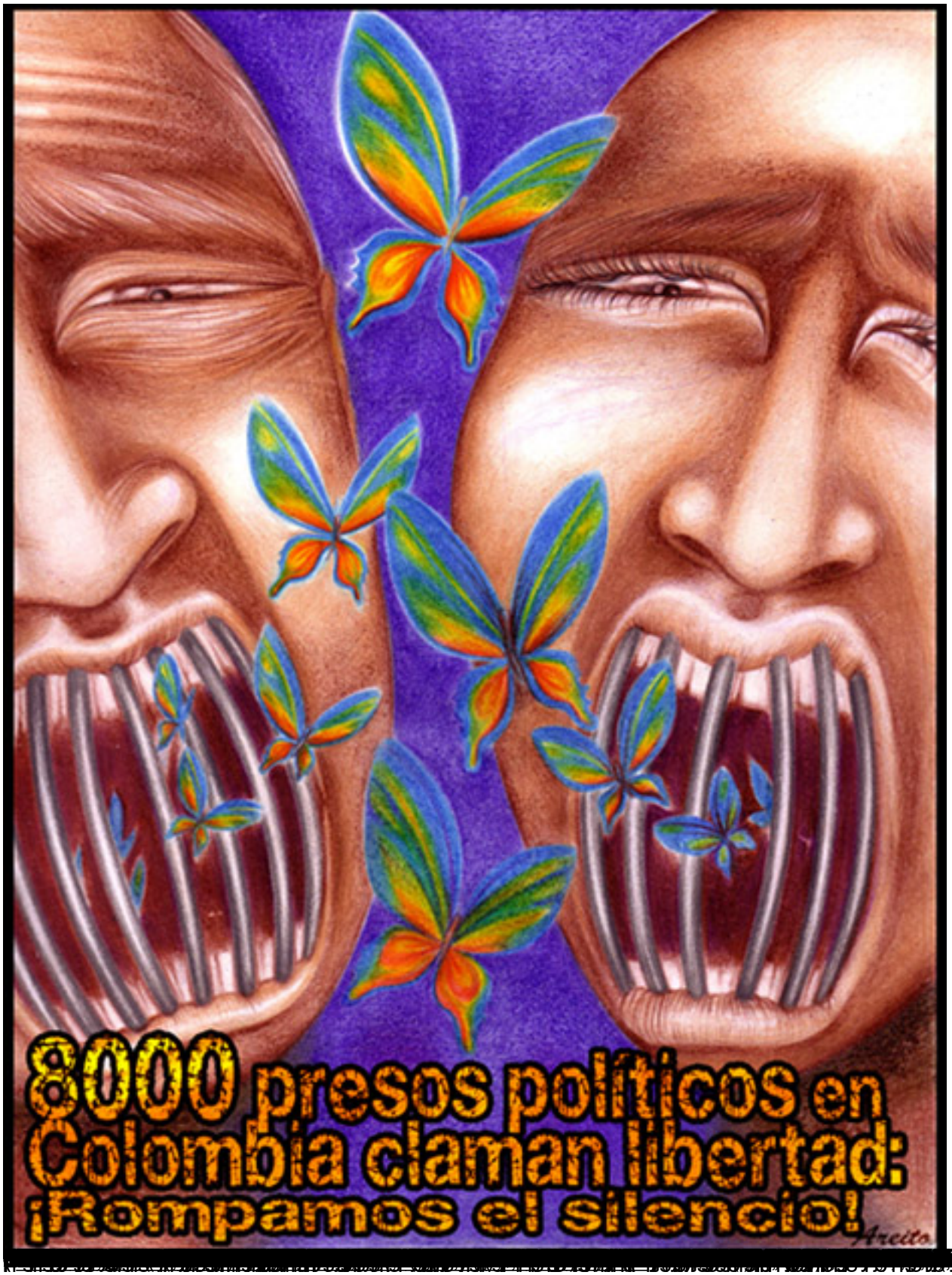
8000 presos políticos en
Colombia claman libertad:
¡Rompamos el silencio!
Arcito